

CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ

CONSEJERA ELECTORAL



Cecilia Aída Hernández Cruz cuenta con más de 15 años de experiencia en el servicio público electoral. Desde el 1 de octubre de 2024 ocupa el cargo de Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el periodo 2024–2031. En este instituto también se desempeñó como Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y como Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (2019–2024).

Actualmente preside la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) y la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026–2029 (CPGD), e integra la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que Desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024–2025 (COPIPJ), la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y la Comisión Permanente de Quejas, así como el Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante 2025 presidió la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI) e integró la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP); así como las Comisiones COIDAVEPPP Judicial y de Debates, ambas vinculadas al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial. Anteriormente laboró en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (2009–2019), donde se desempeñó como Asesora, Directora de Divulgación y Jefa de Unidad de Capacitación en la Escuela Judicial Electoral.

Es mexicana, politóloga por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I); máster en Estudios Latinoamericanos con mención en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España, y candidata a doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además, cuenta con un Diplomado en Derecho Judicial por la Universidad Panamericana y la Universidad Austral de Argentina.

Ha sido miembro de los equipos de edición y redacción de las revistas especializadas América Latina Hoy (Universidad de Salamanca), Polis: Análisis Sociopolítico y Psicosocial (UAM-I), Justicia Electoral (TEPJF) y fue directora de la Revista Mexicana de Estudios Electorales, editada por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE). Fue becada por la Fundación Carolina para sus estudios de máster y por la Universidad Autónoma Metropolitana para sus estudios de licenciatura.

Ha sido profesora en modalidad de meritorio en la asignatura Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y docente en diversas materias de la carrera de Ciencia Política de la UAM-I. Asimismo, fue ayudante de investigación del área de Procesos Políticos de la UAM-I, en el Centro de Estadística y Documentación Electoral. Ha publicado trabajos en materia electoral en obras colectivas y reseñas de libros en revistas especializadas. Además, ha escrito numerosos textos institucionales para obras publicadas por el TEPJF, como presentaciones y prólogos.

Es integrante de la Red de Polítólogas #NoSinMujeres, del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina y de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.